

Acaip denuncia que Picassent cuenta con 86 vacantes de funcionarios sobre los mínimos que debería haber

(EUROPA PRESS) La Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, ha denunciado este sábado que la cárcel valenciana de Picassent cuenta con 86 vacantes de funcionarios sobre los mínimos que debería haber.

28.05.2016 En un comunicado, la organización sindical ha explicado que las vacantes son sobre todo en los puestos base de la organización, "que son imprescindibles para que los centros puedan funcionar cada día, mientras que el número de directivos se mantiene, y en cuanto se produce una vacante, se cubre rápidamente", han criticado.

A juicio de **Acaip**, con estas cifras resulta "casi imposible cubrir los servicios mínimos cada día en el centro, en especial en época de vacaciones", donde un solo funcionario tiene que hacerse cargo en muchas ocasiones de hasta 150 internos, según han apuntado.

La próxima semana se incorporarán al Centro Penitenciario los nuevos funcionarios que han aprobado la última convocatoria de la oposición a uno de los cuerpos de Instituciones Penitenciarias, "después de varios años en los que no ha habido ninguna nueva incorporación". Así, de los 275 que han ingresado, "solamente" 9 llegarán a la cárcel valenciana, han denunciado.

Esta cifra, según el sindicato, es "totalmente insuficiente tanto en términos absolutos, como porcentuales, ya que, según los datos de la Administración penitenciaria, este centro es el que tiene un mayor número de vacantes respecto a los mínimos que debería haber".

PERSONAL EN PRÁCTICAS Al respecto, han indicado que a otros centros con menores carencias de personal se destina un número mayor. "Con esos 9 funcionarios de nuevo ingreso ni siquiera se cubren las vacantes producidas en el centro de Picassent en el año anterior por jubilaciones y fallecimientos, que en 2014 fueron un total de 11", han lamentado.

Estos nuevos funcionarios, que todavía están en periodo de prácticas, "van a tener que asumir una responsabilidad que no les corresponde, ya que en lugar de completar su periodo de formación y estar bajo la supervisión de un funcionario titular, van a tener que prestar servicio en solitario en muchas ocasiones, ya que en realidad se les va a utilizar para poner un parche en las enormes carencias de personal existentes", han criticado desde **Acaip**.